

Presidenta (E) Delcy Rodríguez proclama Ley Orgánica de Minas



Publicado el día: 16 Abril 2026 - 11:30pm

[1]

(Prensa Minería e Industrias Básicas.-) En el marco de la proclamación de la Ley Orgánica de Minas, la presidenta (E), Delcy Rodríguez, estableció un contacto con los mineros y mineras del estado Bolívar, destacando que esta ley fortalece la inversión nacional e internacional, con la creación de organismos que garanticen la seguridad jurídica como la Superintendencia Nacional de la Actividad Minera.

Los trabajadores del sector minero se reunieron en la instalación del Complejo Industrial Manuel Carlos Piar, en Puerto Ordaz, donde estuvieron presentes el ministro de Desarrollo Minero Ecológico e Industrias Básicas, Héctor Silva; la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García; el alcalde del municipio Caroní, Yanny Alanzo; el presidente de la Comisión Permanente de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional, Orlando Camacho; diputados de la AN, representantes del sector minero y autoridades militares.

En su intervención, la presidenta Encargada, Delcy Rodríguez señaló que la importancia de esta Ley Orgánica de Minas recae en las formas asociativas, los modelos de gestión y las garantías que se le está dando al inversionista.

Asimismo, anunció que Venezuela alcanzó 20 trimestres consecutivos de crecimiento económico y mantuvo liderazgo de crecimiento en la región, resaltando que el sector minero ha tenido un aumento del 10,9 %. “Las exportaciones de hierro de Ferrominera Orinoco fueron las más grandes en los últimos 20 años, desde el año 2006, y la producción anual de oro, en el año 2025, fue superior a las cifras obtenidas desde el año 2008” agregó Rodríguez.

La mandataria destacó que estas son buenas noticias porque todos estos alcances productivos son para el beneficio del pueblo de Venezuela y de la clase trabajadora, garantizando que, “nosotros podamos tener, como yo he dicho, un crecimiento económico, con equilibrio y justicia social”

Por su parte, el ministro Héctor Silva exaltó la productividad de la minería nacional, explicando el proceso de aprovechamiento que se realiza en la planta procesadora del Complejo Manuel Carlos Piar.

Además, anunció la entrega de maquinarias para incrementar la producción como Retroexcavadoras, D8 y Cargadores Frontales, destinados a la empresa Bauxilum. Asimismo, fueron entregados vehículos, motos y ambulancias que van a permitir el apoyo a todo el sector minero, garantizando la seguridad social para la clase trabajadora y brindando herramientas que ayuden a las Brigadas Mineras a realizar sus labores con mayor facilidad.

El vicepresidente de Sectorial de Economía, Calixto Ortega, quien resaltó que la minería se ha fortalecido y muestra números preliminares positivos durante el primer trimestre de 2026, añadió que, “el crecimiento en la economía es generalizado, pero definitivamente el sector petrolero y el sector minero son de los principales sectores que están dinamizando la actividad económica”.

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, manifestó que, “hoy el estado celebra con la voz en alto lo que está pasando con esta Ley Orgánica de Minas, lo que se viene desarrollando, que es la Protección Social, un fondo único para el sector social y por supuesto se fortalece ese pequeño

minero que no tenía una ley”.

La presidenta (E) indicó al ministro Héctor Silva seguir creando Oficinas de Atención al Minero, y la conformación de Brigadas, para que estén constituidas por los más de 150.000 mineros de Venezuela. También, instruyó a la ministra de Economía y Finanzas, Anabel Pereira, que, en conjunto con el Mercado de Valores y el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico e Industrias Básicas, se diseñe un sistema de inversión en materia minera, que permita el impulso económico de la nación y que ese desarrollo minero se convierta en felicidad para el pueblo.

El evento incluyó un recorrido por los espacios de la planta procesadora del Complejo Industrial Manuel Carlos Piar y las exhibiciones de maquinarias, así como un recorrido por el área de stands, donde se mostraron los avances y el potencial del sector minero venezolano.

Con estas acciones, el Gobierno Nacional reafirma su compromiso con el desarrollo minero soberano, la protección ambiental y la reactivación económica del país, impulsando las industrias básicas y el bienestar de las comunidades del estado Bolívar.

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/2828>